

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración 20/06/2016

Jefe inmediato: JUAN CARLOS SEGURA

Consecutivo  
 por Área: 256

Delegación : CHIHUAHUA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: Navarrete Rodríguez Rodolfo  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 13 al 15 de junio de 2016

Lugar: Municipio de Bocoyna, Chihuahua

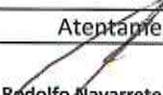
Objeto de la Comisión: REALIZAR ACCIONES DE LEVANTAMIENTO E INSTALACION DE SELLOS DE CLAUSURA A DIVERSOS CAST, ASI COMO REALIZAR ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL A PREDIO AL INTERIOR DEL MPIO. DE BOCOYNA, CHIH.,

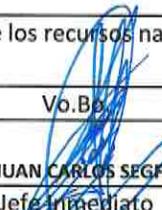
Síntesis: Lunes  
13 de junio del 2016.- Nos trasladamos a municipio de Bocoyna, Chihuahua, pasando por municipio de Cuauhtemoc, La Junta y Guerrero para constituirnos en el P.P. El Llano para realizar la visita de inspección en materia forestal y una vez que la persona que atendió la visita firmó la orden de inspección procedimos a levantar toda la información de campo necesaria en referencia a derribos de arbolado de pino recientes para después elaborar el acta de inspección respectiva y una vez terminadas estas acciones y firmado el acta de inspección por parte de las personas que intervenimos nos retiramos del lugar, dando por terminadas las labores de este día. Martes 14 de junio del 2016 para continuar con las acciones inherentes a esta comisión nos constituimos en el CAT denominado Luis Alberto Parra Portillo en la localidad de San Juanito, Bocoyna, para realizar el levantamiento de medidas y retirar sellos de clausura y aseguramiento, y una vez realizadas estas acciones y elaborada el acta de inspección respectiva procedimos a retirarnos del lugar, este mismo día nos constituimos en el CAT denominado Francisca Antillo en la localidad de San Juanito, Bocoyna, para imponer medida de clausura y colocar sellos, elaborando el acta de inspección respectiva y una vez terminadas estas acciones procedimos a retirarnos del lugar, este mismo día nos trasladamos al P.P. Ocuviereachi, municipio de Bocoyna para atender una denuncia que se hizo vía telefónica a la PROFEPA Delegación Chihuahua concerniente a derribos ilegales de arbolado que se estaban llevando a cabo en ese momento en dicho Predio. por lo que una vez que nos comunicamos con el denunciante nos constituimos en el sitio en compañía de elementos de la Fiscalía General del Estado y se observaron derribos de arbolado de pino muy recientes, los tocones que sustentaban los árboles derribados no mostraban marca o facsimil que indicara que fueron seleccionados mediante un programa silvícola autorizado, en el lugar no se observaron personas trabajando pero sí se encontró un caballo colorado enguarnecido y herramientas conocidas como "perro" que son pinzas metálicas para arrastrar los troncos producto del aprovechamiento evidenciado, por lo anterior se procedió a asegurar el caballo y las herramientas encontradas en el lugar trasladándolas hasta la localidad de San Juanito y se elaboró un acta circunstanciada de los hechos terminando estas acciones ya de noche. Miércoles 15 de junio de 2016.- Regresamos a la ciudad de Chihuahua dando por terminadas las acciones vinculadas a esta comisión

Conclusión: SE REALIZARON ACCIONES EN REFERENCIA AL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS Y RETIRO DE SELLOS EN UN CAST Y LA INSTALACION DE SELLOS DE CLAUSURA A OTRO CAST, SE LLEVÓ A CABO INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN PREDIO Y SE ATENDIO DENUNCIA DE TALA ILEGAL EN OTRO PREDIO MAS.

Resultados Obtenidos: Se levantaron actas de inspección necesarias de las acciones realizadas

Contribución: Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales

Atentamente  
  
 Rodolfo Navarrete Rodríguez  
 Comisionado

Vo.Bo.  
  
 ING. JUAN CARLOS SEGURA  
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.